

MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

"El proceso de civilización de la humanidad comenzó cuando el egoísmo cedió ante la generosidad"

Carlos García T.

Página 5

"El incendio forestal ocurrido en el cantón Quilanga ha dejado un panorama sombrío y desolador"

Adolfo Coronel I.



Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC



Familiares de joven lojano piden ayuda para repatriar su cuerpo

Página 10



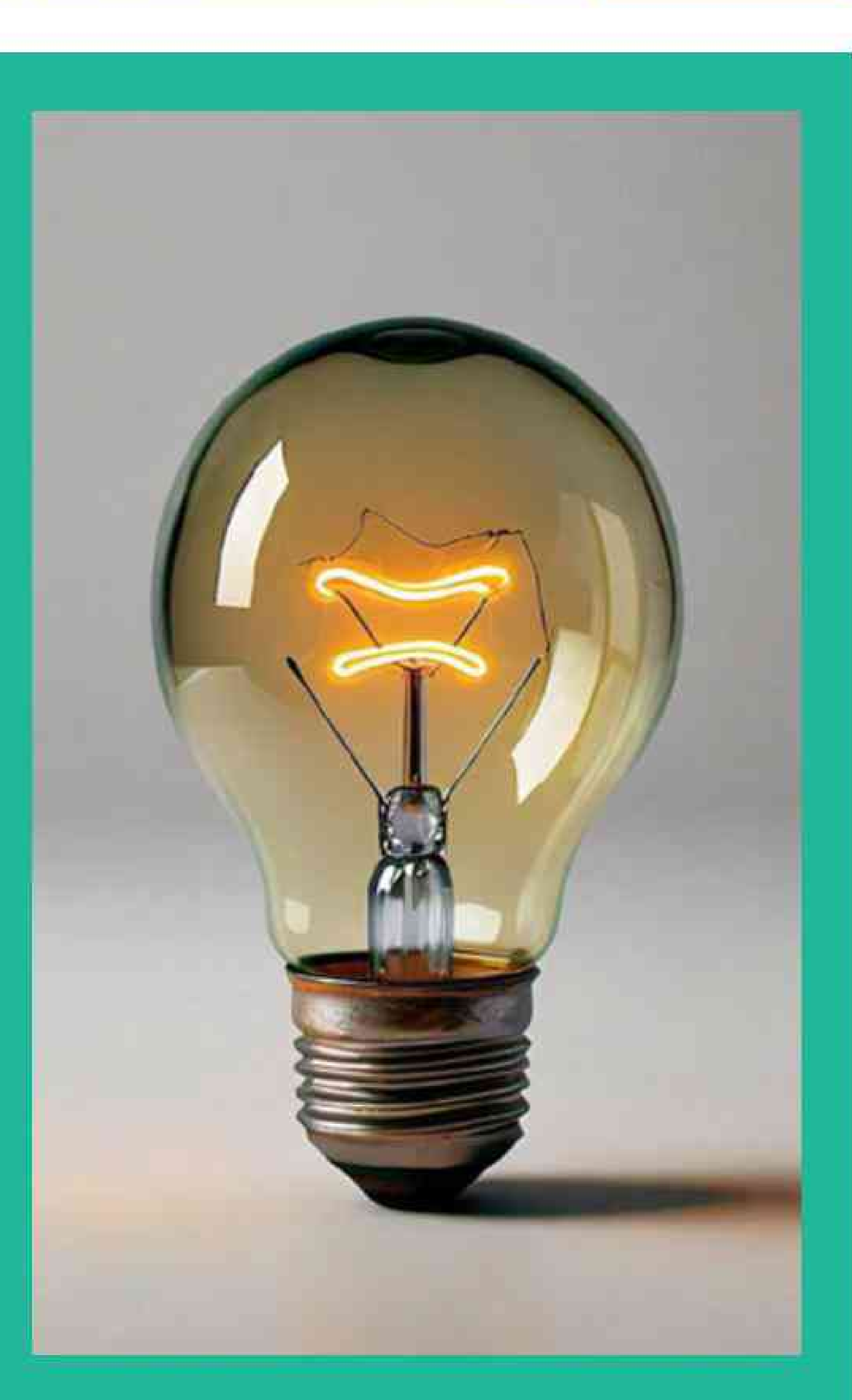
Libertad visitará a Técnico Universitario, el lunes

Página 11

LA CALIDAD DEL AIRE ES BAJA EN LOJA

La bruma persiste en la ciudad y, por tanto, la contaminación también se mantiene. Los médicos recomiendan adoptar las medidas del caso para proteger la salud.

Página 3



Noboa ofrece tres meses de energía gratuita

Página 2

Reacciones polarizadas tras decisión de exonerar planillas eléctricas

El presidente Daniel Noboa informó que, durante los meses de diciembre, enero y febrero, no se cobrará la planilla de energía eléctrica a los hogares que consuman hasta 180 kWh.

PARA SABER

- Mientras algunos ciudadanos consideran que es un alivio necesario, otros la ven como una estrategia electoral anticipada.

En un mensaje difundido en redes sociales y medios de comunicación este lunes 9 de septiembre de 2024, el presidente de la República, Daniel Noboa Azín, anunció que no se cobrarán las planillas de energía eléctrica a los hogares que consuman hasta 180 kWh en los meses de diciembre, enero y febrero.

Declaraciones

"Después de haber ordenado las finanzas públicas, podemos encargarnos de la planilla de luz de los hogares de diciembre, enero y febrero, hasta 180 kilowatts de consumo", afirmó el mandatario en su intervención. "Las planillas de hasta 180 kilowatts de esos meses serán para las familias ecuatorianas completamente gratuitas", agregó.

El mandatario resaltó que esta medida busca aliviar a los hogares ecuatorianos. "Asumiremos este costo porque mereces un descanso, mereces un alivio y un Gobierno que te respalde. En esta lucha por construir el nuevo Ecuador, estamos juntos con conciencia, pero con empatía hacia todos", concluyó el presidente.

Contexto y reacciones

El anuncio llega en un contexto de crisis energética en el país, con riesgo de posibles apagones y un clima político de cara a las elecciones de 2025.

Tras la difusión del mensaje, las reacciones en redes sociales no tardaron en llegar. Mientras algunos aplaudieron la medida como un alivio oportuno, otros la calificaron como una estrategia electoral anticipada. "Pésima estrategia de cara a las elecciones, vaya manera de usar los recursos del Estado", comentó un ciudadano en Facebook, mientras que otro usuario escribió: "Arrimamos el hombro junto a usted, señor presidente".



» **No se cobrarán las planillas de energía eléctrica a los hogares que consuman hasta 180 kWh en los meses de diciembre, enero y febrero.**

Riesgo

El analista político lojano Carlos Alberto Chalaco Armijos calificó la medida como "populista", advirtiendo que el país enfrenta una grave crisis que no puede resolverse sin recursos. "Ese populismo obedece únicamente al tema de la campaña electoral, ya que quiere ir a su reelección", señaló.

Chalaco Armijos también alertó sobre el riesgo de posibles nuevos apagones debido al estiaje en varias plantas hidroeléctricas, destacando que, aunque esta medida puede ser bien recibida por la ciudadanía, no beneficia al país.

Aún hay riesgo por contaminación del aire

Los incendios forestales han sido controlados, pero la bruma se mantiene. Se debe cumplir recomendaciones.

Aunque los incendios forestales devastadores ya han sido controlados en la provincia, aún persiste la contaminación del aire, pues la bruma se mantiene, lo que continúa siendo un factor de riesgo para el desarrollo de diversas enfermedades respiratorias.

Desde semanas atrás, médicos, instituciones y la Coordinación Zonal 7 de Salud han recomendado tomar precauciones debido a la baja calidad del aire en la provincia de Loja. Los centros de salud pública han reforzado sus equipos de emergencia y han asegurado el suministro de medicamentos, adoptando medidas preventivas necesarias.

Afecciones

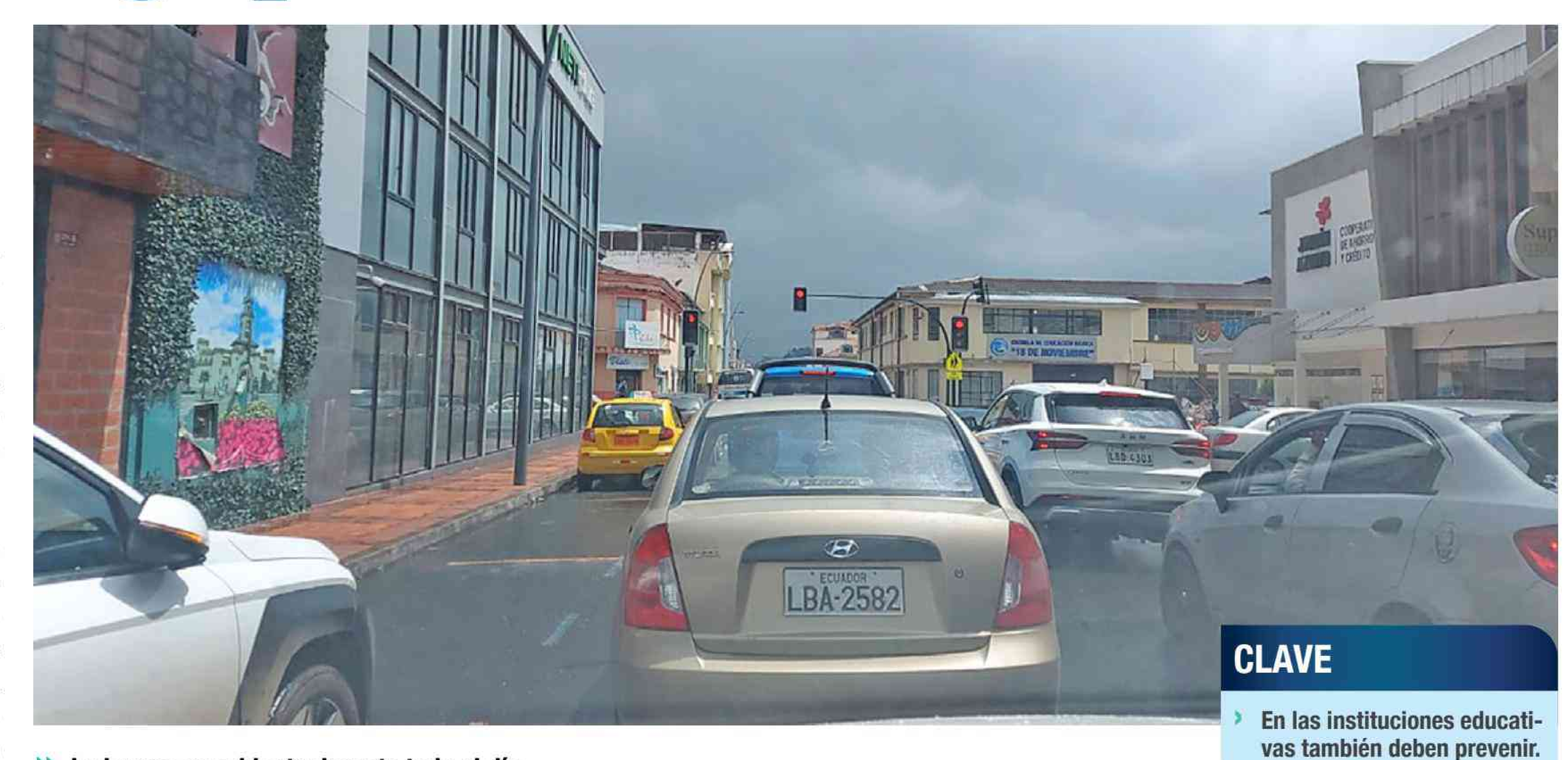
El director médico del Hospital Isidro Ayora, Juan José Moreira, advierte que la situación podría afectar el sistema pulmonar de las personas. “En caso de ser necesario, contamos con los medicamentos e inhaladores para tratar estos casos”, puntualizó. Las afecciones más comunes incluyen asma, bronquitis crónica, tanto purulenta como no productiva, especialmente en personas con condiciones preexistentes.

Según datos de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), las zonas de Punzara y San Sebastián han registrado los niveles más altos de contaminación por humo en la ciudad.

Recomendaciones

Los profesionales de la salud aconsejan reducir al mínimo la exposición al aire libre. En caso de salir, se recomienda cubrir nariz y boca con un pañuelo o mascarilla, limpiar ojos y garganta con agua pura, usar lentes de armazón en lugar de lentes de contacto, y mantener las ventanas y puertas cerradas o cubiertas con toallas humedecidas en las viviendas.

Asimismo, el director médico sugiere evitar la realización de actividades físicas al aire libre, extendiendo esta recomendación a las instituciones educativas, donde se sugiere buscar alternativas para las clases de educación física.



» La bruma es evidente durante todo el día.

CLAVE

› En las instituciones educativas también deben prevenir.

Una cadena de solidaridad

Adolfo Coronel Illescas
WWW.HORA32.COM.EC

El incendio forestal ocurrido en el cantón Quilanga, ha dejado un panorama sombrío y desolador en las parroquias de Fundochamba y San Antonio de las Aradas por la afectación a numerosas familias cuya actividad es la agricultura, ganadería y la producción avícola, sustentada en la mayoría con préstamos de BanEcuador y que hoy no tienen como pagar. El futuro de cientos de damnificados es incierto si el Gobierno no les ayuda a solventar el impacto que es económico y ambiental.

El alcalde de Quilanga Juan Carlos Santín, estima que más de 5mil hectáreas han sido afectadas por las llamas que ardieron por 10 días desde el 23 de agosto pasado, destacando la quema de varias hectáreas de café considerado el mejor del Ecuador, ganador de la Taza Dorada por su calidad, cotizada internacionalmente.

El siniestro por la magnitud logró despertar una cadena de solidaridad, movilizado a gente de pueblos y comunidades de la provincia, instituciones locales y provinciales, a cientos de bomberos de Loja, Zamora Chinchipe, de cantones aledaños; y por sobre todo logró apoyo de los países vecinos Perú y Colombia que enviaron aeronaves especializadas para ayudar a combatir el fuego, recibiendo de todos, la gratitud del corazón por su enorme muestra de solidaridad.

Pero hay que destacar la sacrificada gestión de sus propios habitantes. Es que Quilanga es un pueblo de hombres laboriosos y patriotas, respetuosos y hospitalarios, que han venido progresando con alma de líder y agitando solamente la enseña del trabajo y dignidad.

A ese hombre de la provincia distinguido con respeto y cariño como el "Chazo", nuestra solidaridad y pedido para que siga allí como expresión de amor a la tierra que nos da vida, porvenir y gloria. Estamos seguros que las autoridades realizarán los mejores esfuerzos para garantizar que más allá de los duros días, hay esperanza y firmeza para superar estos embates de la adversidad.

Los 'egonomistas'

Carlos García Torres
cegarcia65@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC

El proceso de civilización de la humanidad comenzó cuando el egoísmo cedió ante la generosidad y se compartió el primer pedazo de alimento duramente arrancado a un entorno natural frío y hostil. Las pobres criaturas bípedas que medraban en cuevas alcanzaron entonces una clara ventaja frente a los animales y se hizo evidente que poseían una condición particular, única y definitoria, que los separó para siempre de cualquiera de las bestias sobrevivientes de los cataclismos naturales primitivos. El avance de la humanidad ha sido desde entonces el continuo triunfo de lo "nuestro" sobre lo "mío", de la visión amplia de la conciencia colectiva sobre la estrecha mirilla de la comodidad individual. Y si esta ha sido la tónica histórica que ha permitido el avance del saber y los continuos prodigios con los que nos deslumbra la ciencia también ha sido la vía de desarrollo político que ha dado lugar al surgimiento de sociedades organizadas en forma de estados. Así, la existencia del Estado es prueba indiscutible de la efectividad de las acciones generosas para asegurar la paz y la preservación de las vidas humanas. Desde el siglo XVIII, a tono con el espíritu colonial inglés, surgieron ideas y doctrinas claramente contrarias a esa condición humana que elevó a nuestros ancestros. Conforme el interés de los negocios prevaleció sobre el interés en la humanidad, estas doctrinas se convirtieron en escuelas llenas de ávidos adeptos, candidatos ideales para codiciosas gerencias generales o ahorradores ministerios de finanzas. La confusión de estas nociones económicas con el liberalismo político ha llevado a la existencia paradójica de ciudadanos que poseen un mundo de derechos, pero que carecen de ese pedazo de pan que el hombre primitivo, en medio de su miseria, supo compartir. El cavernícola que nos observa desde el pasado oscuro siente vergüenza de sus descendientes.

» Huilicatura

Ética cívica

Jorge Benítez Hurtado
jabenitezxx@utpl.edu.ec
WWW.HORA32.COM.EC

El Ministerio de Educación de Ecuador incorporó la ética y cívica en el currículo nacional, aprobamos con beneplácito esta iniciativa. La incorporación de la ética cívica en el currículum debe lograr que el discente aprenda a superar aquella intolerancia recíproca que muchas veces manifestamos; que la honradez, bondad, responsabilidad, amor a los demás y otras muchas virtudes y valores humanos no son patrimonio exclusivo de nadie. El maestro de ética cívica debe conjugar las éticas de mínimos (ética de la justicia, lo justo, razón práctica, normas, exigencia…) con las éticas de máximos (ética de la felicidad, lo bueno, prudencia, consejos, invitación…) para que el estudiante aprenda a buscar acuerdos máximos en los mínimos y acuerdos mínimos en los máximos.

Dijo Alaisdair McIntyre que la excesiva contraposición entre una ética universal y pública frente a las éticas privadas o creencias meramente particulares no conduce a buen puerto. Según McIntyre hoy nos falta una concepción unificada para no incurrir en la división que existía por ejemplo entre griegos y medievales. Para los griegos el individuo por ser ciudadano ya se le asignaban unas virtudes, en cambio para los cristianos el individuo como hijo de Dios debe vivir según los mandamientos divinos. Hoy la persona, por el contrario, sólo es sujeto de derechos, pero carece de indicadores sobre cuáles han de ser sus virtudes y en qué marco debe desarrollarlas, a lo mucho se satisface con una ética autocéntrica.

Preguntamos: ¿Cómo determinar hoy la excelencia de la persona virtuosa si existen tantos modos diferentes de realizarse como individuo? ¿Cómo construir una moral a partir de la diversidad? Una posible respuesta a estas interrogantes nos brinda, por ejemplo, la ética pauperonómica y la ética de la gratuidad que invitan a pasar de la razón dialógica (mesas de diálogo, bla, bla, bla) a la razón profética e histórica (comprometidos con los lugares de la tierra donde más se sufre).

CRÉDITOS
Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 526

La UTPL ofrece una maestría especializada en auditoría forense

Este programa, único en el país, forma a los profesionales para prevenir, detectar e investigar fraudes en organizaciones públicas y privadas.

La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) ofrece la Maestría en Auditoría con mención en Gestión del Riesgo de Fraude Financiero y Auditoría Forense, un programa que especializa a los profesionales en competencias para prevenir, detectar e investigar los riesgos de fraude financiero que afectan el desempeño de las entidades públicas y privadas.

Este nuevo período comenzará en octubre y será la segunda cohorte, tras el éxito de la primera, que superó las expectativas con más de 100 estudiantes de todo el país.

Dos enfoques

Mariuxi Pardo Cueva, directora de la maestría, destaca que la especialización es única en Ecuador por su doble enfoque. Por un lado, aborda la gestión del riesgo de fraude, estudiando la corrupción, la manipulación de estados financieros y la apropiación indebida de activos, entre otros aspectos.

Por otro lado, se centra en la auditoría forense, capacitando a los profesionales para investigar posibles fraudes dentro de las organizaciones y proporcionar evidencia para respaldar las investigaciones legales.

PARA SABER

- El programa es en línea con una duración de un año.

Modalidad

El programa es completamente en línea, con una duración de un año (dos semestres). La malla curricular incluye temas como auditoría forense, ciberseguridad, programas anticorrupción, analítica de datos, entre otros. Las clases se impartirán de lunes a viernes, de 19:00 a 21:00, y estarán disponibles en formato grabado para quienes no puedan asistir en tiempo real.

Los requisitos de postulación son la copia del título de tercer nivel, cédula de identidad y hoja de vida en el formato institucional, disponible en la página https://www.utpl.edu.ec/maestrias/auditoria.

El costo de la maestría es de 4.290 dólares, con posibilidad de descuentos de hasta el 25% mediante becas y formas de pago. Los interesados tienen hasta el 8 de septiembre de 2024 para postularse.



» Mariuxi Pardo Cueva, directora de la Maestría en Auditoría con mención en Gestión del Riesgo de Fraude Financiero y Auditoría Forense.

Certificación doble

Al finalizar el programa, los graduados obtendrán no solo el título de Magíster, sino también dos certificados adicionales sin costo extra: el Certificado Internacional Experto Anti-Fraude (CIE-AF) emitido por la Asociación Internacional para la Cooperación en la Prevención del Fraude (ICPF) y un certificado emitido por el Instituto de Auditores Internos del Ecuador.

130 mil visitas en la Feria de Loja

Alrededor de 130 mil visitas se han registrado, hasta el último fin de semana, en el Complejo Ferial Simón Bolívar de Loja, en la 195 edición de la Feria de Loja, la cual estará abierta al público hasta el domingo, 22 de septiembre de 2024.

El alto número de asistentes se debe, en parte, a los conciertos nocturnos, que han contado con una masiva concurrencia.

Durante la mayoría de los días, se desarrollan eventos que buscan atraer a la comunidad, lo que se concatena con una amplia variedad de productos como prendas de vestir, artesanías, bocadillos y mucho más. Además, los visitantes pueden conocer distintos emprendimientos y el trabajo de diversas instituciones.

CLAVE

- La comunidad tiene dos semanas más para disfrutar.

Actividades

Hoy, martes 10 de septiembre de 2024, se presentará la obra 'A la sombra del Arupo' en el Teatro Bolívar a las 19:00. También, a las 10:00 en la UTPL, tendrá lugar la Vía E-Ruta del emprendedor.

El jueves, a las 20:00 en el Complejo Ferial, se celebrará la Noche de Feria y la semifinal del Tercer Festival del Pasillo Lojano. El viernes comenzará la Feria Financiera y Vitrina Comercial desde las 10:00, y a las 17:00 tendrá lugar la presentación de Sin Fin en la Feria.

El sábado 14 continúa la Feria Financiera. A partir de las 10:00, se realizará el Festival de Artesanías, el Día Empresarial, el Festival Artístico-Cultural con juegos tradicionales, un circuito de carros de madera, la Expo Pet, y el día cerrará con la presentación de Los Nocheros a las 19:00.



» Los conciertos han sido un atractivo clave, logrando captar la atención de una gran cantidad de personas.

El domingo se mantendrán la Feria Financiera, el Festival de Artesanías y el Día Empresarial. Además, se llevará a cabo el Quinto Mundialito de Futbolito y la activación de una marca.


HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

'La falta de cuadros hace que se presenten los mismos candidatos de siempre'

Experto exhorta a meditar bien antes de sufragar y que quienes no han cumplido sus ofertas de campaña, por moral y ética, no deben volver a pedir el voto.

Como un panorama sombrío califica el analista político lojano, Rodrigo Iván Cordero, al próximo proceso electoral, cuyas votaciones generales se cumplirán el domingo, 9 de febrero de 2025. El pueblo ecuatoriano elegirá a un presidente y vicepresidente de la República, asambleístas provinciales y nacionales y parlamentarios andinos.

En Loja no candidaturas en firme

Dice que, al momento, únicamente hay precandidatos a las diversas dignidades de elección popular, incluso algunos desisten a postularse. En la provincia de Loja tampoco encuentra líderes, cuyas candidaturas estén en firme.

Aconseja a los electores meditar bien su voto ya que no hay espacio nuevamente para equivocarse. Pone como ejemplo a los asambleístas de Loja, cuya labor ha sido nula, sin que hayan presentado proyectos de reformas. Es el caso del Código de la Democracia, donde, en su criterio, se deben introducir cambios, como títulos de tercer nivel para los candidatos, una hoja limpia, sin cuentas pendientes en la Contraloría o en la Justicia.

PARA SABER

- Las elecciones generales se cumplirán el domingo, 9 de febrero de 2025.

Rodrigo Iván Cordero asegura que las elecciones primarias al interior de los partidos y movimientos políticos en nada han beneficiado y más bien se deja ver la escasez de líderes y lideresas al interior de las tiendas partidistas.

Los mismos de siempre

Sobre esto último, manifiesta que, ante la falta de nuevos cuadros, se presentan los mismos candidatos de siempre que, en vez de trabajar por y para Loja, van con el ánimo de seguir siendo figuras públicas, tampoco han desplegado una acción de fiscalización como es su deber.

En este contexto, insiste ser necesario que el ciudadano piense detenidamente antes de ejercer su voto porque, refiriéndose nuevamente a los legisladores lojanos, estos no han realizado una adecuada tarea, no han cumplido con el pueblo de Loja, convirtiéndose en simples visitantes en la Asamblea Nacional.



» Rodrigo Iván Cordero, analista político y abogado en libre ejercicio profesional.

Rodrigo Iván Cordero expresa que, ante el incumplimiento de las ofertas de campaña, apelando a la moral y a la ética, los candidatos, en este caso a la reelección, no deben pedir nuevamente el voto al pueblo. "Se presentan a la contienda únicamente para figurar".

Gente que trabaje por Loja

Con esta clase de representantes: asambleístas y también autoridades, en criterio del abogado en libre ejercicio, la zona 7 no va a ninguna parte, particularmente la provincia de Loja que no encuentra rumbo alguno. "Queremos gente que venga a trabajar por Loja y la provincia de Loja", precisa el analista político.

El Municipio de Loja alerta de posibles estafas

El Municipio de Loja alerta a la ciudadanía sobre posibles estafas en las que se estarían utilizando tanto el nombre de la institución como el de profesionales de la arquitectura para cometer fraudes.

Recientemente, detectaron un nuevo caso en la oficina de Regulación Urbana, donde se presentó un trámite de propiedad horizontal. En el mismo, un individuo de apellido Morales, quien ya habría intentado ingresar trámites falsos en otras ocasiones, firmando tanto como propietario de la propiedad como funcionario municipal, ahora aparece como técnico proyectista.

CLAVE

- Se presentará la denuncia a Fiscalía.

Según Ruth Minchala, jefa de Regulación Urbana, se contactó al profesional que figura como responsable del proyecto, quien confirmó que la firma utilizada no es la suya y que fue falsificada.

Ante esta situación, hacen un llamado a la ciudadanía a no dejarse engañar por personas que prometen realizar trámites en solo dos días, cuando en realidad estos procesos requieren tiempo debido a las inspecciones y verificación de la información en la institución.

"Estos procesos llevan su tiempo porque se hacen inspecciones y se contrasta la información que reposa en la institución, y se comunica al usuario por correo electrónico", explicó la funcionaria.



» Se pide a la comunidad estar alerta.

Además, Minchala informó que se procederá a presentar una denuncia ante la Fiscalía para que se investigue el hecho y se evite que más ciudadanos sean víctimas de estafas.


HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

Un joven, oriundo de Loja, fallece trágicamente en Estados Unidos

La familia requiere urgentemente 10 mil dólares para repatriar el cadáver. Fue atropellado por un vehículo en Nueva York. Dejó de existir al mediodía de este lunes.

Consternación originó en el cantón Saraguro, de la provincia de Loja, la noticia del repentino deceso del joven Diego Vicente Armijos Torres, de 29 años de edad, en la ciudad de Nueva York. Sus familiares solicitan una ayuda económica para repatriar el cuerpo a Ecuador.

Cinco meses en EE.UU.

El hoy decesado, quien nació en la ciudad de Loja, pero residió toda su vida en el cantón Saraguro, parroquia Tenta, barrio Máter, llegó a Estados Unidos hace exactamente cinco meses. Allí se dedicó a trabajar en la rama de la construcción.

Su tío, Germán Armijos, residente en ese país, cuenta que el fallecimiento se produjo tras un atropellamiento, suscitado cerca de la medianoche del último sábado, 7 de septiembre de 2024, sin que se conozca al momento la identidad del conductor y del vehículo. El percance se registró en una autovía, en Nueva York.

Diego Vicente, de estado civil soltero, fue trasladado a una casa de salud, donde los médicos nada pudieron hacer para salvarle la vida, dado el grave estado de salud. Al ciudadano lojano se le aplicó vida artificial, dejando de existir este lunes, 9 de septiembre de 2024, al mediodía.

Autopsia, funeraria y proceso de repatriación

Germán Armijos cuenta que se le practicará la autopsia en el Centro Forense, que se hará en unos dos días, luego de lo cual la familia contratará una funeraria e iniciará el proceso de traslado a Ecuador, pero ello implica un fuerte egreso económico que asciende a aproximadamente 10 mil dólares, cantidad que los deudos no cuentan al momento.

En este contexto, los familiares solicitan la ayuda de la comunidad lojana para repatriar el cadáver. Quienes deseen solidarizarse pueden hacerlo en la cuenta de ahorros de la Cooperativa Jardín Azuayo, Nro. 2010161, de Fanny Armijos Torres, Nro. de cédula 1102504220.

Un llamado a la comunidad

Germán Armijos expresa que urge conseguir el dinero y que, si todo va bien y el espíritu solidario de la comunidad de Saraguro, Loja y otras ciudades se pronuncia gentil y masivamente, los restos mortales de Diego Vicente Armijos Torres estarían en Saraguro a la vuelta de unos ocho días o máximo 15 días.

PARA SABER

- Los estudios primarios los cursó en la Escuela 10 de Marzo, de Saraguro; los secundarios, en el Instituto Tecnológico Superior Saraguro, hoy Unidad Educativa Saraguro. La licencia profesional la obtuvo en el Sindicato de Choferes de Saraguro.



» El joven llegó a Estados Unidos hace cinco meses.



» El Quirola Racing Team se adjudicó la victoria con una ventaja de 13 segundos y un tiempo acumulado de 1:26:11.31.

El Team Quirola cumple destacada actuación en rally lojano

El Campeonato Nacional se definirá en el evento automovilístico más importante del país denominado 'Vuelta al Ecuador' a desarrollarse en noviembre.

Volkswagen, líder en el sector automovilístico, participó en la quinta válida del Campeonato Nacional de Rally en Loja junto al Team Quirola con el Volkswagen Polo GTI R5. El equipo se proclamó ganador tanto en la categoría como en la clasificación general.

El rally comenzó en los alrededores del complejo deportivo de la Universidad Nacional de Loja (UNL), donde se ofreció un desafío emocionante, marcado por saltos, curvas sinuosas y más retos característicos del deporte tuerca.

Luego de dos días y alrededor de 120km de competencia el Quirola Racing Team se adjudicó la victoria con una ventaja de 13 segundos y un tiempo acumulado de 1:26:11.31, el segundo y tercero en la clasificación general fue el Ambateño Martín Navas y Fernando Andrade respectivamente, quienes completaron el podio general de entre 74 tripulaciones. El Campeonato Nacional se definirá en el evento automovilístico más importante del país denominado "Vuelta al Ecuador" a desarrollarse en noviembre.

El vehículo

"El Polo GTI R5 es un vehículo de Volkswagen diseñado para rally, cuenta con tracción total, 4×4 todo el tiempo, caja secuencial y un gran motor 1.6 Litros turboalimentado que ofrece el troque y potencia que se necesita para un gran desempeño en pista. Estamos convencidos de que, junto al Quirola Racing Team, este vehículo logrará un éxito rotundo en la Vuelta a la República", mencionó Vanessa Prados, Gerente de Marketing de Volkswagen.

El Campeonato Nacional de Rally es una tradición y un punto de encuentro para los aficionados a la velocidad y la adrenalina. Para Volkswagen, participar en este evento es una oportunidad para demostrar la seguridad y fiabilidad de sus vehículos en todo tipo de terreno.

Alfonso Quirola, por su parte, expresó: "agradecemos la confianza depositada en nosotros y ratificamos nuestro compromiso con la marca. Estamos convencidos de que el Polo GTI R5 nos llevará a más triunfos".

CLAVE

› El Campeonato Nacional se definirá en el evento automovilístico más importante del país denominado "Vuelta al Ecuador" a desarrollarse en noviembre.

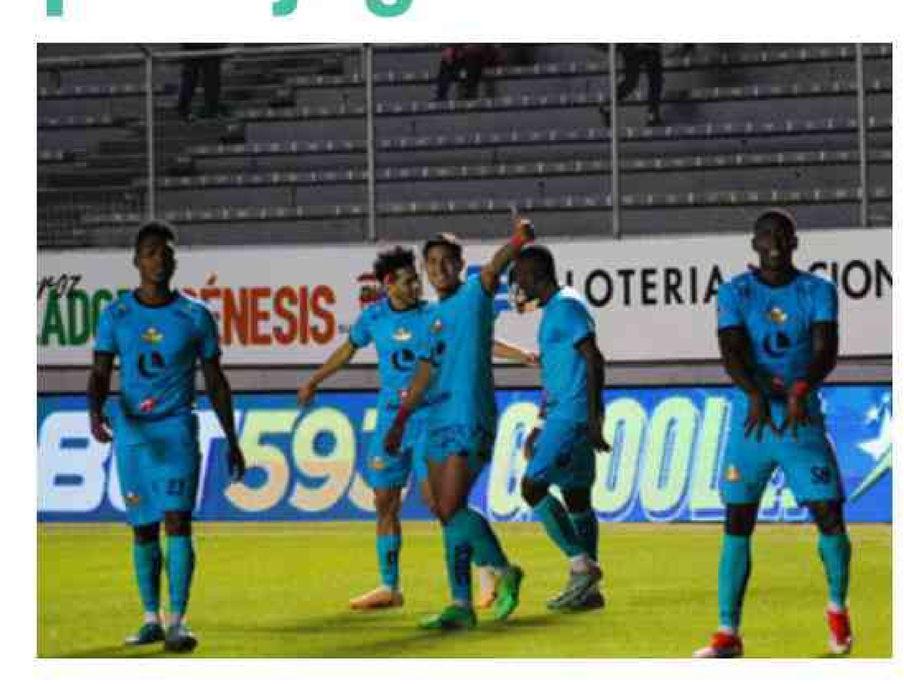
Libertad se prepara para jugar el lunes

El impulso de los recientes resultados ha revitalizado a Libertad Fútbol Club, equipo que busca asegurar su permanencia en la Serie A de la LigaPro. Este fin de semana se disputará la sexta fecha del torneo.

El elenco lojano jugará como visitante el lunes 16 de septiembre de 2024, a las 19:00, contra Técnico Universitario. Ambos equipos llegan motivados tras avanzar en la Copa Ecuador; en el caso de Técnico Universitario, lograron su clasificación al vencer a Emelec en una tanda de penales.

En lo que respecta a la LigaPro, ambos equipos han acumulado 7 puntos en la segunda fase. Sin embargo, Libertad tiene un gol en contra, mientras que Técnico Universitario cuenta con uno a favor, lo que hace crucial para el equipo lojano obtener una victoria que les permita superar a su rival en la tabla de posiciones.

Es importante recordar que el torneo se detuvo durante una semana debido a la participación de la Selección Ecuatoriana en las Eliminatorias, y que hoy, martes, se enfrenta a Perú a las 16:00. Este descanso ha sido beneficioso para los equipos, ya que Libertad trabaja para corregir errores y prepararse para buscar los tres puntos en su próximo encuentro.



» Libertad pugna por salvar la categoría.

CLAVE

› Después de Técnico Universitario, Libertad jugará ante Independiente.



Mujeres y niños trabajan en una mina de cobalto en Kivu del Sur, en República Democrática del Congo, en julio de 2023.

Minerales para energías verdes bajo la sombra de la explotación laboral

Un informe del Departamento de Trabajo de Estados Unidos revela que el trabajo infantil y forzado está presente en la extracción de minerales clave para las tecnologías limpias.

Muchos de los minerales esenciales para la generación de energías verdes están contaminados por la explotación infantil y el trabajo forzado. Esta es una de las principales conclusiones del informe recién publicado "Sudor y esfuerzo: trabajo infantil, trabajo forzado y trata de seres humanos en el mundo", elaborado por la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales (ILAB) del Departamento de Trabajo de Estados Unidos.

Aumento de productos

El informe señala un preocupante aumento en el número de productos y países donde se utilizan prácticas laborales abusivas. Desde 2022, la lista de la ILAB ha pasado de 159 bienes en 78 países a 204 productos en 82 países.

Entre los productos añadidos se incluyen bienes de consumo como electrónica, prendas de vestir, textiles y manufacturas. Sorprendentemente, también se han detectado productos que antes no se relacionaban con la explotación laboral, como el plomo, el níquel, el cloruro de polivinilo, los azufaifos y los calamares.

Malas prácticas

La complejidad de las cadenas de suministro globales contribuye a ocultar estas prácticas. "En algunos casos, están diseñadas precisamente para ocultar la visibilidad de las condiciones laborales", explicó Thea Mei Lee, subsecretaria adjunta para Asuntos Internacionales del Departamento de Trabajo de EE.UU.

Según Lee, la falta de transparencia en las cadenas de suministro, sumada a la demanda de productos baratos, la presión por mantener costos bajos y el deseo de mayores márgenes de ganancia, perpetúan la explotación laboral.

Uno de los focos del informe es la creciente explotación en la producción de minerales. Niños en la República Democrática del Congo, Zambia, Zimbabue y Bolivia trabajan en minas mal reguladas, extrayendo minerales como cobalto, cobre, litio y zinc, esenciales para tecnologías verdes.

Garantizar los derechos laborales

El informe subraya que, con el aumento de la demanda de energía verde, también crece la necesidad de proteger a los trabajadores. Lee insta a establecer protecciones internacionales que garanticen el respeto de los derechos laborales en toda la cadena de suministro de minerales. (El País)

Edmundo González Urrutia denuncia 'amenazas' en su salida de Caracas



Los opositores María Corina Machado y Edmundo González, en Caracas.

El excandidato presidencial y opositor venezolano, Edmundo González Urrutia, manifestó que su salida de Venezuela, rumbo a España tras una solicitud de asilo y concesión de salvoconducto por parte del Gobierno de Nicolás Maduro, "estuvo rodeada de episodios de presiones, coacciones y amenazas".

"Mi salida de Caracas estuvo rodeada de episodios, de presiones, coacciones y amenazas de no permitir mi salida", expresó a través de un audio de WhatsApp que su coalición, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), difundió a los medios.

En el mensaje, agregó que continuará "la lucha por lograr la libertad y la recuperación de la democracia en Venezuela", al tiempo que expresó su "agradecimiento" ante "las expresiones de solidaridad" tras su salida del país.

Dudas sobre la llegada de González

La llegada del opositor a España generó reacciones tanto del Partido Popular (PP), que se muestra escéptico, y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que pide a los populares que reconozcan al Gobierno su trabajo.

El vicesecretario Institucional de los populares, Esteban González Pons, en un mensaje insinuó que el Gobierno español negoció con Maduro para poder traer a González. "¿Cómo aterriza un avión del Ejército español sin pacto con Maduro? Técnicamente se llama autorización de sobrevuelo y aterrizaje, y al pedirla hay que especificar el propósito y los pasajeros que llegan y salen", manifestó.

Por su parte, en una entrevista al canal 24 Horas, el ministro español de Exteriores, José Albares, aseguró que el traslado del opositor a España fue solicitado por él mismo y que se llevó a cabo sin que se haya llevado a cabo "ningún tipo de negociación política" con el Gobierno venezolano.

También dijo que el Ejecutivo "piensa en los venezolanos", al contrario que el PP, "al que no le duele el sufrimiento de las personas, ni de una persona de 76 años que tiene una orden de detención", ni "la situación en Venezuela". (EFE)

Vuelve a burlarse de la Justicia y proceso se suspende por ausencia

En poder del ciudadano los policías Antidrogas encontraron 39 gramos de base de cocaína, en estado sólido.

El juicio a Jonathan G. I., de 29 años, por el presunto delito de tráfico ilícito de 39 gramos de base de cocaína, sustancia catalogada y sujeta a fiscalización, previsto para el lunes 9 de septiembre de 2024, a las 08:30, se suspendió porque él no llegó.

A Jonathan G. I. los agentes de la Jefatura de Investigación Antidrogas de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, lo detuvieron el miércoles 11 de enero de 2023, a las 08:00, en las calles Ramón Pinto y Mercadillo, al suroeste de la localidad.

El martes 31 de enero de 2023, a las 10:15, a través de un procedimiento directo, Jonathan G. I. iba a ser enjuiciado por el presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización, pero él no acudió al llamado de la justicia.

Negaron prisión preventiva

DÍGITO

› 20 meses han transcurrido desde que se cometió ese presunto delito.

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a Jonathan G. I. fue el miércoles 11 de enero del año pasado, a las 16:00, en ella la Fiscalía de Flagrancias pidió la prisión preventiva, pero uno de los jueces de la Unidad Judicial Penal no lo aceptó.

El juez decidió que Jonathan G. I. se presente todos los jueves a una de las fiscalías especializadas que lo investigaría por ese presunto delito contra los derechos del buen vivir del Código Orgánico Integral Penal (COIP).

Él incumplió esa medida cautelar y dejó de presentarse a la fiscalía especializada por lo cual se pidió el cambio de medida y el juez que en su debido momento no aceptó la prisión preventiva ahora tuvo que admitirla, pero él no aparece.

Policía Nacional lo busca

No es la primera vez que Jonathan G. I. se involucra en esa clase de delito, en mayo de 2021 fue sentenciado a 12 meses de cárcel; en cambio, en agosto de 2014 cumplió un día de prisión por faltar el respeto a la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

A Jonathan G. I. no se lo ha visto y la Policía Nacional no lo ha capturado; él está prófugo de la justicia y su juzgamiento se suspende hasta que él sea detenido; en ese momento y de manera inmediata se convocará a la audiencia de juicio directo.

Desde enero de 2023 no se ha podido resolver la situación jurídica del procesado, ahora prófugo; el juez de la Unidad Judicial Penal persiste en su captura e indica que en reiteradas ocasiones ha insistido que la Policía Nacional lo arreste.



» Jonathan G. I. fue detenido, en delito flagrante, el miércoles 11 de enero de 2023. (fotografía de archivo)

Fuerte choque entre una motocicleta y un automóvil



» Los agentes civiles de la UCOT tomaron procedimiento.

En la avenida Emiliano Ortega y calle Juan José Peña la mañana del lunes 9 de septiembre de 2024 los conductores de una motocicleta y un automóvil se chocaron.

Al lugar arribaron los agentes civiles de la Unidad de Control Operativo de Tránsito (UCOT), para establecer la causa que produjo el deceso.

DÍGITO

› 12:00 ocurrió el percance vehicular.

El motociclista, un delivery, quedó tendido tras el impactó contra el automóvil particular; él fue atendido por los paramédicos de la Cruz Roja Ecuatoriana.



Potente accidente en ‘Tejar de Jericó’

La causa que provocó un aparatoso accidente de tránsito, el lunes 9 de septiembre de 2024, en horas de la mañana, en una de las vías del barrio Tejar de Jericó, ubicado al sureste de la localidad, en la cual un vehículo se viró de costado, se desconocen. Los agentes civiles de la Unidad de Control Operativo de Tránsito (UCOT) indagan la razón que produjo ese revés.



Los ciudadanos son de las provincias de El Oro, Esmeraldas y Loja.

Secuestro extorsivo les pasa factura y 5 están con prisión preventiva

La Policía Nacional capturó a los sospechosos tras un operativo que duró unas 3 horas desde la alerta de ese delito.

Desde la madrugada del lunes 9 de septiembre de 2024 Byron V. R., Jonathan C. R., Jorge A. R., Yúber C. R. y Junnior L. C., de 34, 25, 18, 29 y 34 años, en su orden, están con prisión preventiva por el presunto delito de secuestro extorsivo.

A las 20:50, del domingo 8 del mes y año en vigencia, se instaló la audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a los 5 detenidos de las provincias de El Oro, Esmeraldas y Loja, que concluyó a las 00:10, del último lunes.

Irrumpieron en una casa

A una casa de la parroquia Garzareal, del cantón Zapotillo, el último sábado, a eso de las 22:30, ingresaron Byron V. R., Jonathan C. R., Jorge A. R., Yúber C. R. y Junnior L. C. y secuestraron a Luis O. C. y a Rodrigo R. A., de 47 y 18 años, en su orden.

La alerta fue comunicada a la Policía Nacional e inmediatamente se activó el operativo que concluyó con la captura de los 5 ciudadanos, a eso de las 23:00, del último sábado; y el rescate de Luis O. C. y Rodrigo R. A., a la 01:00, del domingo anterior.

PARA SABER

- Los ciudadanos estaban encapuchados e ingresaron abruptamente a esa vivienda, del cantón Zapotillo.

Signos de violencia

La Policía Nacional constató que Luis O. C. y Rodrigo R. A. tenían signos de violencia física en sus cuerpos que les habrían ocasionado los supuestos secuestradores, que exigían el pago de una fuerte cantidad de dinero para liberarlos.

Los familiares de las dos víctimas del secuestro extorsivo no entregaron a los facinerosos el dinero requerido y ahora ellos enfrentan ese proceso que de llegar a ser encontrados culpables podrían ser sentenciados a 26 años de cárcel.

Monitorean 'forestal' en cantón Gonzanamá

La supuesta reactivación del incendio forestal que la noche del domingo 8 de septiembre de 2024 ocurrió en el sector Lanzaca y en el barrio El Molino, del cantón Gonzanamá, llevó a los 'casacas rojas' de esa jurisdicción a monitorear el sector.

A primeras horas del lunes 9 del mes y año en curso los bomberos acudieron a esos lugares y constataron que el fuego no se reinició, no obstante, solicitaron a quienes viven por ahí se abstengan de realizar las quemas agrícolas en esos terrenos.

La alerta de un incendio forestal la dieron los evaluadores de llamadas del 911 e inmediatamente se coordinó con la consola del Cuerpo de Bomberos que dispuso que 6 bomberos acudieran a la emergencia a la cual se sumaron los comuneros del sector.

Los 'casacas rojas' recomiendan a los comuneros no realizar las quemas controladas que debido a los fuertes vientos el fuego contamina otros lugares e inician los incendios forestales que afecta al medio ambiente y a la humanidad.



Los comuneros se unieron a los bomberos para aplacar el incendio forestal de la noche del último domingo.

DÍGITO

- 6 'casacas rojas' acudieron a la emergencia.



Los uniformados realizaron la limpieza y retiro de los escombros.

Soldados limpian quebrada que colinda unidad militar

De la limpieza y mantenimiento de la quebrada Paccha, ubicada al norte de la localidad, que colinda con la Unidad Educativa Militar Tcrn. Lauro Guerrero, de la ciudad de Loja, se encargaron los soldados de esa entidad y los de la Brigada de Infantería Motorizada Número 7 'Loja'.

El estado invernal en la ciudad de Loja causado por un desajuste en el clima llevó, el lunes 9 de septiembre de 2024, a los militares a realizar una minga que lleve a recolección de los escombros acumulados en los bordes de esa quebrada que son llevados por la crecida de agua.

Con la intervención del Ejército ecuatoriano en la unidad educativa militar se busca brindar tranquilidad a los estudiantes y a los padres de familia, evitando las inundaciones durante la temporada invernal y ante todo garantizando un entorno por donde está ubicada esa quebrada.

Las autoridades militares indican que esa acción es fundamental para la seguridad institucional; anteriormente no se limpió y se descuidó en su totalidad el mantenimiento de esa quebrada que en esas ocasiones causó daño a la infraestructura de esa unidad educativa militar.

Brindis de agradecimiento

Vanafer Asesor de Seguros realizó un acto especial que contó con la presencia de directivos e invitados especiales.



» María Fernanda León y Vanessa León.



» Vanessa León, Nathaly Espinoza, Alejandra Sánchez, Andrea Burneo y María Fernanda León.



» Diana Sarmiento, Patricia González, María Fernanda León, John Lafebre, Sócrates Carrión, Cristhian Cabrera, Julio Luna y Vanessa León.



» Wilson León, Yolanda Vélez, Claudia León, María Fernanda León, Vanessa León, Ana León y Ceci Tello.



» Daniel Oñate, Pablo Loyola, María Fernanda León, Vanessa León, Juan Carlos Coello y Carlos Oñate.



» María Fernanda León, Verónica Rivas y Vanessa León.



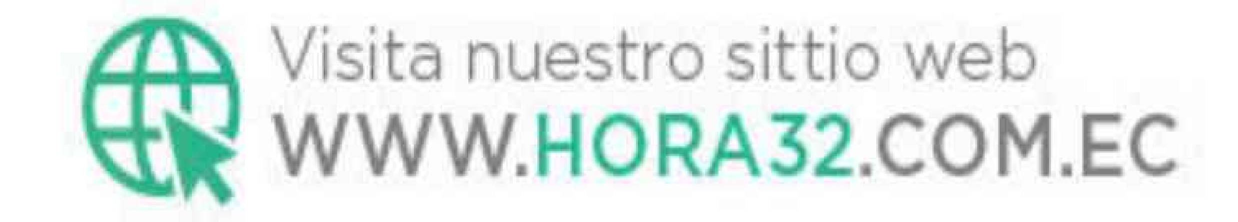
» María del Rocío Coronel, Mónica Novillo, Margarita Ochoa, María Fernanda León, Vanessa León, Martha Arias y Sofía Arias.

HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

Avisos
Convocatorias
Anuncios
Clasificados
Felicitaciones

La mejor opción para tu publicidad

Síguenos en nuestras redes sociales



Escríbenos al correo
publicidad@hora32.com.ec